



Ministerio de Salud Pública



CIUDAD SANITARIA "DR. LUIS E. AYBAR"
CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA
CEMADOJA

"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

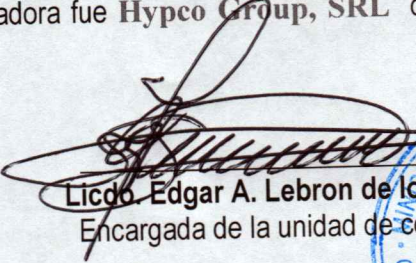
Siendo las 16:00 P.M. del día (08) del mes de Agosto de 2019, se reunió la unidad operativa de compras según lo establecido para las compras Menores por la ley no. 340-06, para conocer las propuestas presentadas por los interesados en el concurso para la adquisición de: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA**. La solicitud del LIC. FRANCISCO GALVEZ Encargado de TEGNOLOGIA DE LA INFORMACION, con fecha 26 de Junio del 2019.

VISTAS: La invitación d/f 06/08/2019, publicada a través del portal de compras dominicanas (<http://www.comprasdominicana.gov.do/>) dirigida a las empresas nacionales legalmente constituidas, para presentar la solicitud de: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA**. Las ofertas, cuyos oferentes fueron:

- 1- **HYPCO GROUP, SRL** _____ RD\$245,611.65
- 2- **SIDRRA, SRL** _____ RD\$212,400.00

Luego de varias preguntas, se resolvió aprobar la propuesta presentada por la compañía, **Hypco Group, SRL (RD\$245,611.65)** Por presentar mejor propuesta, por entender que reúne la especificaciones requeridas y garantiza la ejecución del proceso, con todas las normas de diseño y calidad solicitada. La forma de pago acordada de DOCIENTO CUARENTA Y CINCOMIL SEICIENTOS ONCE CON 65/100 (RD\$ 245,611.65) será a crédito. Finalmente, siendo las 16:30 PM de la pre indicada fecha, al no haber otros temas pendientes de conocer, la propuesta ganadora fue **Hypco Group, SRL** con lo que se dio por concluida la sesión de este día.

Licdo. Héctor N. Marte D.
Gerente Administrativo y Financiero


Licdo. Edgar A. Lebron de los Santos
Encargada de la unidad de compras



INFORME FINAL

MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE VÍDEO DE VIGILANCIA

En fecha **19/08/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **CEMADOJA-DAF-CM-2019-0035**, denominado **MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE VÍDEO DE VIGILANCIA**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

| Lugar Ocupado | Nombre del Proveedor | Referencia de la Oferta | Comentarios | Puntuación |
|---------------|----------------------|-------------------------------------------------|-------------|------------|
| 2 | Sidrra, SRL | sidrrasrlcemadoja | | |
| 1 | Hypco Group, SRL | MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXT | | 100.000000 |

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Hypco Group, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Sidrra, SRL - Otro - EL SUPLIDOR NO PRESENTO OFERTA TÉCNICA, NO REALIZO LEVANTAMIENTO.;;
- b) NO PRESENTO OFERTA TÉCNICA, NO SE PRESENTO AL CENTRO A REALIZAR UN LEVANTAMIENTO.;;




CEMADOJA-DAF-CM-2019-0035